

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, por un mes.	1 peseta
Id. id. por trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos 10 céntimos.	
Se reciben anuncios á precios convencionales.	

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

REDACCION

Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

CARTAS

del Sr. D. Francisco Navarro Villoslada
á los directores de
La Fé y de *El Siglo Futuro*.

«Sres. Directores de *La Fé*. (1)

Muy señores míos y amigos de mi más distinguida consideración: Perodista de toda mi vida, catorce ó quince años hace que no he publicado ni escrito ni un solo artículo de política; y si hoy me decido á romper el silencio, es porque, en conciencia, me creo obligado á ello.

De poco tiempo acá, no tengo por qué ocultarlo, el señor Duque de Madrid me ha dispensado la insigne honra de consultarme acerca de algunas cuestiones que ha resuelto públicamente, con el tino, prudencia y sabiduría que en él son habituales. Con este motivo, he creído de mi deber indicarle algo de las tendencias, á mi juicio funestísimas, que se van manifestando en varios periódicos de provincia, por otra parte excelentes, respecto de los señores Obispos.

Es posible, es probable quizá, que acerca de este gravísimo asunto recaiga presto orden superior que ponga término al conflicto; pero como éste es cada día mayor, y parece acrecentarse hasta por momentos, ruego encarecidamente á los periódicos á quienes aludo que cesen por completo en su actitud, y á todos los tradicionalistas, que no se presten á ningún acto que directa ó indirectamente tienda á perturbar la buena armonía, la ciega sumisión en que siempre ha vivido la comunión católico-monárquica con la Iglesia, y, por consiguiente, con los sucesores de los Apóstoles.

Eso de retirarse á las trincheras de la política para sustraerse á la acción episcopal, además de ser inútil y aun contraproducente, implica una especie ó concepto erróneo, cual es el suponer que la política, hija de la moral, no cae bajo la jurisdicción y magisterio de la Iglesia. La Iglesia es maestra en el orden político, con derecho y misión para prescribir y señalar los deberes de ese orden, y para juzgar á los que en él tomen alguna parte. Es cierto que á la Iglesia no pertenece la acción política; pero sí la enseñanza y el juicio respecto de los que ejercitan esa acción; y por lo tanto, respecto de los que en ella toman alguna parte, aunque sólo sea aconsejando ó persuadiendo en la prensa, que se obre ó se deje de obrar de este ó aquel modo. No es posible evadirse de esa jurisdicción y magisterio; y por lo tanto, es preciso bajar humildemente la cabeza ante los maestros de la verdad, base y raíz de toda santa intransigencia. Si en vez de esto, se insinúan censuras á los Prelados; tomando, por decirlo así, la ofensiva, y juzgando sus

documentos episcopales en que ellos enseñan y juzgan ó determinan el modo como se proponen juzgar, es, en mi humilde opinión, indudable que se procede erradamente.

Se procede asimismo, estoy seguro de ello, contra las intenciones y vehementísimos deseos del Sr. Duque de Madrid. Este excelso Príncipe, que previamente se adhirió á todas y cada una de las resoluciones del Concilio Vaticano, á sus Cánones y á su espíritu, está desde entonces sincera, profunda y estrechamente adherido al espíritu y doctrina de la Santa Sede. Su programa es hoy la Enciclica *Inmortale Dei*, desde el principio hasta el fin, en todas sus partes, sin quitarle ni añadirle una sola letra. Ese programa es y tiene que ser el de todos los tradicionalistas, que obrando así corresponden á la constante tradición del partido, y á la letra y al espíritu de cuantos documentos han dado á luz los augustos personajes que han tenido los derechos y la autoridad que hoy tiene para nosotros el señor Duque de Madrid.

Ruego á VV., señores Directores, que, con la urgencia posible, se sirvan insertar estas líneas en el acreditadísimo periódico que VV. tan dignamente dirigen, y dándoles por este favor anticipadas gracias, queda suyo affmo. y verdadero amigo, Q. B. S. M., FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

El Secretario del señor Duque de Madrid me remite el siguiente telegrama, expedido en Venecia ayer 17, á las doce y cuarto de la tarde, y puesto en mis manos á hora que ya no podía insertarse en nuestros periódicos:

«Sr. Villoslada.—Madrid.
«El Señor ha leído con profunda satisfacción la carta de V. inserta en *La Fé* del día 12, y le encarga circule á nuestra prensa orden de reproducirla y de ajustar su conducta á las recomendaciones de aquel documento, reflejo elocuente y fidelísimo de los sentimientos de mi augusto Amo.—MELGAR.»

Para poner las cosas en el lugar que les corresponde,—hora es ya de decirlo—debe saberse que en el documento á que el anterior telegrama se refiere, sólo es mio el torpe de la ejecución y lo desaliñado de la forma. La inspiración es del Duque de Madrid; la doctrina, tradicionalmente carlista, y está copiada de uno de nuestros más eminentes escritores católicos.

Convertida mi humilde carta, gracias á la bondadosa aprobación de nuestro augusto Jefe, en verdadero programa suyo, por lo que atañe al orden político-religioso, resta ahora que sin diferencia de opiniones, con recto y elevado espíritu, con todo el ardor y espontaneidad de corazones generosos que nunca han dejado de aspirar á un mismo fin, y dando á profundo olvido pasadas discordias, tratemos de llevar á cabo los mandatos del señor Duque de Madrid, reproduciendo aquel ya oficial documento en las columnas de todos los periódicos

carlistas, acatándole sumisos, y ajustando nuestra conducta á su doctrina y al espíritu que lo informa; á cuyo fin el augusto Príncipe, directamente, ó por medio de persona más idónea que yo, dará las instrucciones que estime oportunas. Puedo sin embargo, anunciar, que estarán basadas en estos principios: la Iglesia, nuestra Santa Madre es depositaria y maestra de la verdad; la verdad es de suyo intransigente, y para todos los hijos de la Iglesia la humildad es la verdad.

Madrid 18 de Marzo de 1886.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

Al confirmar por escrito el señor Duque de Madrid el telegrama en que aprobaba mi carta del 12 dirigida á *El Siglo Futuro* y á *La Fé* sobre la sumisión y reverencias debidas á los Prelados de la Iglesia, y al investirme de plenos poderes para llevar á cabo tan importante obra, no ha modificado en lo más mínimo, como generalmente se ha creído, la resolución de dirigir personalmente la política de la comunión monárquico-religiosa; antes bien se ratificaba en dicho acuerdo, al valerse de persona tan indigna como yo sólo para este asunto.

Ahora desea el señor Duque de Madrid, que explique y comente con toda claridad, con interpetación auténtica, el alcance de las instrucciones dadas á la prensa tradicionalista respecto á la cuestión llamada de los Obispos, y creo que nada más preciso y terminante puede decirse sobre el particular que transcribir las palabras del augusto Príncipe, al darme cuenta de la aprobación de mi carta.

«Celosísimo como nadie, dice, del principio de autoridad, quiere el Duque de Madrid que éste sea mantenido en todos los terrenos. Por eso recuerda á los carlistas que en el religioso no hay más voz docente que la de los Obispos, en unión con la Santa Sede, y que con ellos no es lícito discutir cuando hablan de doctrina ó de moral; pero sostiene con V. al propio tiempo que en el terreno de la acción política sólo á la potestad temporal incumbe dar órdenes, y quiere conservar integérrimos sus derechos, incólume su autoridad.»

Algunos periódicos católico-traditionalistas han creído ver en mi carta, sin duda por lo único que en ella hay mio, que es lo torpe de la ejecución, una lección y censura de sus escritos, y al través de ella cierta política nueva dispuesta á transigir y pactar con el enemigo. No es así: en la reabsorción de fuerzas sociales que á la vista de todos se están verificando en estos últimos tiempos hácia los polos de la política, nada habría más opuesto al triunfo de la verdad como el oscurecerla ó disimularla cobardemente. En la luz está la atracción.

El Duque de Madrid no quiere prescindir de nadie, desea el concurso de los amigos de ayer como de los de hoy y de mañana; y para llamar á todos,

para dar á todos garantías de sólida paz y orden verdadero, está extremando la dulzura y la magnanimidad, pero al mismo tiempo no cede ni puede ceder en la integridad de los principios que representa, porque son la verdad y unifican las inteligencias de todos los que sincera y realmente la aman. Estos principios están formulados en la Enciclica *Inmortale Dei*, que ha venido dichosamente á confirmar el magnífico documento de una ilustre Princesa, doña María Teresa de Braganza, publicado recientemente en nuestra prensa. Consignados están asimismo en dos mensajes dirigidos no há mucho, uno de ellos al Duque de Madrid y el otro á Su Santidad el Papa Leon XIII, quien se dignó de aprobarlos y de bendecir á sus autores. Oquense á estos principios los errores del liberalismo católico, desconocido en España hasta nuestros últimos tiempos, y las sofisticas especies profesadas por los que tratan de conciliar el Catolicismo con el derecho nuevo, suprimiendo la inmensa distancia que media entre la política cristiana y la liberal conservadora.

Lejos de condenar ó transigir ni aún en lo más mínimo con los que profesan tamaños errores, he consignado en mi carta el concepto más radicalmente contrario á la doctrina liberal, diciendo que á la Iglesia pertenece el Magisterio y la Jurisdicción, siquiera sea indirecta, en todo el orden político: á que pudiera añadirse el derecho de la Iglesia á imperar y exigir de la potestad civil los actos conducentes al bien de la Iglesia misma y á la salud de las almas.

No sólo no he pretendido dar lección ninguna á la prensa tradicionalista, la cual profesa noblemente esta verdad consignada en el mensaje que tuve el honor de dirigir al señor Duque de Madrid, sino que mi intento fué poner de relieve esas verdades, para sacar de ellas la aplicación conveniente en algún caso particular de faltarse á la reverencia debida á los venerables Obispos. No ha habido aquí tampoco censura de la prensa tradicionalista en general que conoce y practica esta doctrina, ni de ninguna publicación en particular, pues deliberadamente á ninguna he nombrado. Mi intento fué advertir el peligro, y conjurar á todos, como les conjuro por el amor de la santa causa que defendemos, á vivir en santa paz y armonía con los Príncipes de la Iglesia, por medio de la proclamación de la verdad de suyo intransigente, y de la humildad, de la abnegación, de la renuncia completa á todo amor propio y defensa de nosotros mismos, aunque nos creyéramos con derecho á ella.

Estríbando en tales principios, y poniéndolos por obra, nada debe temerse en la propaganda de la política católica, representada y mantenida en España íntegramente por la comunión tradicionalista, y sólo por ella, con exclusión de todos los partidos y frac-

(1) Decimos de *La Fé* porque de *La Fé* lo copiamos. Conste, empero, que también fueron dirigidas por el autor directamente á *El Siglo Futuro*, en el cual fueron publicadas.

ciones en que se divide el campo liberal, inclusa la que se gloria de tomar, aunque en vano, el nombre de católica.

Una vez encauzadas las corrientes más ó menos caudalosas que hayan podido desbordarse, los deseos del señor Duque de Madrid son los de volver á los tiempos en que la prensa tradicionalista, ferviente auxiliar de los Prelados en toda obra católica, se consagraba á la defensa de la religión, de la patria y de la legitimidad, sin el menor roce con los Pastores, jueces y maestros, ni confusión con los partidos llamados *afines*; porque el carlista, ó ha de ser como es, ó no ha de ser.

De orden del Duque de Madrid, en cargo á todos los periódicos tradicionalistas que reproduzcan estas líneas.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.
Madrid 26 de Marzo de 1886.

José Zorrilla.

De seguro que no hay en España un pueblo, por pequeño que sea, en que estos días no se haya hablado de Zorrilla. Los periódicos de grandes dimensiones llenan páginas enteras hablando de él y de las inapreciables producciones de su fecundísima y vivísima imaginación. Sus biografías circulan á docenas. Grande, muy grande á los ojos de los hombres ha debido ser cuando en este concierto de alabanzas al héroe romántico, no se oye ni una nota discordante. Monárquicos y republicanos, carlistas, integristas y liberales, todos, todos agotan el diccionario buscando frases á cual mas laudatorias para celebrar sus escritos.

En este universal concierto, EL BALUARTE, de pequeñas dimensiones y que no se publica más que tres veces la semana, no puede hacer otra cosa que manifestar á sus lectores que en efecto tiene el vate español, cuya muerte todos lamentamos, bien merecidos todos los obsequios que se le tributan, que ha sido en su clase un hombre verdaderamente extraordinario.

Incompetentes para hacer la crítica de sus obras, no nos detendremos á examinarlas; sólo nos fijaremos en una consideración, que quizá ha pasado desapercibida de la generalidad de los que han hecho el panegirico de Zorrilla.

Laudable es en sí la ciencia, laudables las producciones de una portentosa fantasía, laudable todo cuanto tenga relación con un esclarecido entendimiento; pero cuando estas bellas cualidades brillan en un hombre cuyo corazón corre parejas con esa misma inteligencia, cuyo corazón arde en amor de Dios y de la Patria, en cuyo corazón brotan actos heroicos de virtud, en un corazón, en fin, verdaderamente cristiano, entonces aquel hombre es algo más que hombre, es un ser hasta cierto punto celestial.

Y tal era el corazón de Zorrilla.

Ve aplaudidas sus inapreciables producciones, y lejos de dar cabida en su corazón al orgullo, es tanta su humildad que quisiera que nadie se acordase de él. Se le corona en vida, y queda absorto, pareciéndole que no merece ni la mitad de los obsequios que se le tributan. ¡Rarísimo ejemplo de humildad!

Copoce que sus escritos pueden hacerle millonario; pero para él todo el oro del mundo vale muy poca cosa. Su felicidad la pone en Dios, en el cariño de su esposa y en la fidelidad de un amigo.

Consagra todo su talento al engran-

decimiento de su patria y á infiltrar en el corazón de los españoles el verdadero patriotismo.

Contrae en su juventud amistad con el hijo mayor de Carlos V., y aún cuando le ve después desterrado, no se olvida de él y le regala un ejemplar de su obra inmortal *Granada* con la siguiente dedicatoria:

«Serenísimo Señor: Los recuerdos de la niñez son indelebles. Educado yo en el Real Seminario de Nobles de Madrid, conservo la memoria de V. A. R. entre mis recuerdos de niño, y halaga mi amor propio el título de discípulo de V. A. R. Por si en los revueltos días del siglo que alcanzamos pueden servir de consuelo á V. A. R. los cantos de un poeta que celebra la fe y la gloria de su patria, me atrevo á ofrecer á V. A. R. un ejemplar de mi poema de Granada. Si el influjo de sus versos aligera la lentitud de algunas horas de la vida de V. A. R. y procura al autor un recuerdo grato en su corazón, me consideraré suficientemente recompensado con el honor de haber existido unos momentos en la memoria de V. A. R.»

«París, Diciembre 8 de 1852.—A los reales pies de V. A. R., José Zorrilla.»
Más tarde sabe que el sobrino de Montemolín ha tenido que repasar los Pirineos para volver al destierro, y aprovecha la ocasión que se le presenta para estrechar la mano de unos hombres que arden como él en entusiasmo por la patria, y que le han consagrado su vida como el le ha consagrado su inteligencia.

«Sí, grande como hemos dicho, ha sido Zorrilla ante los hombres.»

Dichoso él si su muerte ha sido la de los justos, aquella que, según la Sagrada Escritura, es preciosa á los ojos de Dios: *preciosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus.*

Y es de creer lo haya sido, aún cuando, por lamentable descuido de los que le asistieron en su agonía, no haya tenido la satisfacción de recibir el viático de *Jesús Sacramentado*, á quien tanto amó. La circunstancia de que le haya negado Dios la satisfacción de su deseo de morir olvidado de todo el mundo en su idolatrada Granada, nos lo confirma. Un hombre, gloria de toda España, debía morir en la capital de España. Dios ha cumplido una vez más en él la promesa que tiene hecha á los humildes. Zorrilla se humilló, Dios lo ha exaltado.

Zorrilla nació en Valladolid el 21 de Febrero de 1817 y ha muerto en Madrid el 23 de Enero del corriente año.

R. I. P. A.

De una carta de Venecia que publica *El Correo Español* copiamos lo siguiente:

El Rey mártir.

Acabo de asistir á la conmovedora ceremonia fúnebre celebrada en la capilla del Palacio Loredán, hoy que se cumple el centésimo aniversario de la ejecución de Luis XVI.

Hallábanse presentes, con sus séquito, el Duque de Madrid y los señores Condes de Bardi, el Príncipe Federico Hohenzollern y el Marqués du Blaisel, antiguo oficial de los зуавос franceses.

Después del Evangelio se ha leído el sublime testamento del Rey mártir.

Al mismo tiempo y por iniciativa del Conde Urbano de Maillé y del señor de Junquiéres, que por telégrafo se han asociado con muchos de sus

amigos á la manifestación religiosa del Palacio Loredán, se celebraba otra análoga en París, en la iglesia de la Magdalena, frente al sitio mismo en que hoy hace un siglo la cuchilla de la guillotina segó la cabeza del nieto de San Luis.

También se han recibido varios telegramas de España y de Francia conmemorando el luctuoso aniversario, y el Marqués de Cerralbo ha participado á D. Carlos que no solo en Madrid, sino en muchos puntos de la Península, y singularmente en todos los que cuentan con un Circulo carlista, nuestra camuñon, congregada en los templos, elevará hoy sus preces por el gran cristiano, cuya muerte ejemplar queda en la historia como uno de los timbres más puros de la Casa de Borbón.

Marruecos.

La colonia española de aquí ha pasado esta semana algunos momentos de natural agitación por el cesgo que parecían tomar los asuntos de Marruecos. Los diarios locales, que nos anticipaban las noticias por telégrafo, no tardaron, sin embargo, en tranquilizarnos, partieipándonos que el Gobierno de Madrid se disponía á obrar con energía y prontitud. Esta primera impresión favorable fué después robustecida por las cartas y periódicos de España, que nos hicieron saber la perfecta concordia de pensamiento demostrada en estas circunstancias por todos los partidos sin distinción alguna.

Agraçabilísima fué la sorpresa causada por esta unanimidad en la opinión, lo cual demuestra que si, por desgracia, los españoles estamos hondamente divididos en tantas y tan capitales cuestiones, aún hay una fibra que en todos late por igual, y un terreno en el que todos fraternizamos: la fibra del honor nacional y el terreno del patriotismo.

De indecible consuelo ha servido á Carlos VII este espectáculo, que responde con tanta elocuencia á uno de los sentimientos más profundamente arraigados en su alma, pues ya en la campaña del 72 al 76, cuando los progresos de nuestras armas parecían acercarse al suspirado triunfo, solía decir con frecuencia: «Si Dios nos permite llegar á Madrid, no habrá sonado por eso la hora de envainar la espada, pues concluida la guerra por la legitimidad real, nos faltará hacer la guerra por la legitimidad nacional, y yo, tan celoso por los derechos de mi familia, no he de serlo menos por los de mi pueblo, al que necesito conducir á Gibraltar y á Marruecos, que son legítima suya.»

Lo mismo que entonces decía el joven Rey batallador, repite hoy, á los cuarenta y cinco años, el Rey proscrito, y al decirlo traduce aspiraciones y entusiasmos que lleva en la sangre y que heredó al nacer.

Y su augusto padre, D. Juan, aunque tan apartado casi constantemente de toda acción ó idea política, confinado, como gustaba de estar, en especulaciones científicas, exaltábase, sin embargo, cuando en su presencia se tocaban estas cuestiones, y solía repetir que el día que un Gobierno español, cualquiera que fuese, acometiese la conquista de Gibraltar, no habría consideración de ningún géne-

ro que le impidiese sentar plaza en las filas del ejército destinado á tal empresa, y volar á morir como soldado anónimo al pié del peñón, que proyecta sobre toda la Península su sombra deshonrosa.

Nacimiento de un Príncipe.

La Archiduquesa Luisa, sobrina carnal de los Sres. Duques de Madrid, casada hace un año con el Príncipe Federico Augusto, heredero presuntivo del trono de Sajonia, ha dado á luz con toda felicidad el 15 del corriente un Príncipe, al que han sido impuestos los nombres de Jorge Fernando, es decir, los de sus abuelos paterno y materno.

«Trousseau» de la Archiduquesa Margarita.

Los Archidukes Leopoldo y Blanca han abandonado por unos días su residencia de Lemberg, trasladándose con la Infanta Doña Beatriz á Viena, con objeto de asistir al matrimonio de la Archiduquesa Margarita con S.A.R. el Duque Alberto de Wurtemberg, de la rama católica de esta Casa reinante.

Los periódicos austriacos insertan listas interminables del equipo y ajuar verdaderamente regio que lleva la augusta desposada, y que ha sido expuesto en la sala de mármol del Palacio Carlos Luis, en Viena. En dicha exposición hay maravillas de trajes y ropa blanca, infinidad de diademas, collares, broches, pulseras, sortijas y toda clase de joyas, de tanto gusto como riqueza, ofrecidas por el Emperador y la Emperatriz, los parientes de los novios, los Archidukes y Archiduquesas, los Infantes D. Alfonso y Doña Maria de las Nieves, los Condes de Bardi (la esposa del Archiduke Carlos Luis es hermana de la Duquesa de Parma, de Doña Maria de las Nieves y de la Condesa de Bardi) y algunas damas de la primera aristocracia del Imperio.

PUNTADAS

Leemos en el número del pasado jueves de *El Orden* de Figueras, periódico ministerial hasta la pared de enfrente:

«Parece ser un hecho la noticia, ya anticipada por telégrafo, de la unión de todos los elementos de orden de nuestra provincia contra los federales, con la cual triunfa la política que hemos venido sosteniendo.»

«No podemos sentirlo por los federales, pero en cambio lo celebramos por la provincia de Gerona.»

Hablemos claro, caro colega. Los carlistas pasamos por ser elementos de orden, y no figuramos ni queremos figurar en esa unión, real ó ficticia. Si hubiera V. dicho *elementos liberales*, nada tendríamos que objetar. Conste, pues, á V., y de un modo especial á los federales, que éstos no han de encontrar en nosotros obstáculo alguno para el triunfo de sus ideales.

Conque, que conste.

—*El Intransigente* nos promete mucha legalidad en las próximas elecciones.

Tomamos nota por si de aquí un mes conviene recordárselo. Con eso el gobierno no haría más que cumplir con su deber; pero nos parece que al prometer es eso, y que *al dar trigo* será muy diferente. Cuando vea que corre peligro de naufragar algun candidato fusionista, ya se cuidará de tocar otros resortes de *influencia moral*, como, por ejemplo, lo que sucede en

Guipúzcoa, donde el Gobierno empieza á amenazar á los curas, con el pretexto de que en el púlpito se ocupan de elecciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE

Hé ahí la carta de nuestro corresponsal, recibida cuando se estaba compaginando el número anterior, por lo cual nos vimos precisados á sólo extractar lo que verían los lectores en la crónica local.

Sr. Director de EL BALUARTE.
En la mañana de hoy ha sido notado que la noche precedente había sido robada la Capilla de los Dolores, habiendo desaparecido dos cálices de plata dorada y diez ó doce pesetas en metálico, que había en dos bolsas de cuero. Además se encontraron revueltos los cuadros y adornos del altar, abierto el sacrario grande, rota la mampara ó cuadro móvil de la boca del camarín, descerrajados todos los armarios y cajones de las cómodas que hay en dicho camarín y en la sacristía, menos uno del que tenían las llaves, y era precisamente el en que había la custodia buena y otro caliz de más valor que los ante dichos. Dejaron también abandonado, apesar de tenerlo á mano, sobre una cómoda unos dolores de plata y algún otro objeto del mismo metal.

Se supone que el ó los ladrones debieron quedarse encerrados en la Capilla y que saltaron la alta verja de hierro que hay en mitad de ella, que subieron por el altar al camarín, abrieron el boquete que dejamos dicho, y una vez allá bajaron á la sacristía, de la cual salieron fácilmente á la plaza de las pescaderías sin violentar ninguna puerta, pues las dos que allí hay tienen el cerrojo por la parte interior, y son las únicas puertas que se han encontrado abiertas. La misma noche ha sido robado el estanco de la calle Nueva. Los cacos tendrán veneno para mucho tiempo, pues que se dice que se llevaron cuanto tabaco les vino á mano. Con la nueva situación parece que los listos van despertando.

Anteayer al amanecer, se encontró cadáver en la calle Nueva un sujeto conocido por el Galo de Palafrugell, beodo casi todos los días, y se supone que en este estado sería atropellado por un carruaje.

El Corresponsal.

Figueras 26 Enero 1893.

Muy Sr. mio: En mi anterior di á V. cuenta de la exposición protesta que fue elevada al gobierno por los estudiantes de la Católica Universidad de Barcelona; está concebida en los siguientes y bien razonados términos:

«Excmo. Sr.: Los infrascritos estudiantes de la católica Universidad de Barcelona, heridos en sus sentimientos más vivos con la noticia de la próxima apertura de un templo protestante en la capital del Reino, acuden á V. E. confiados en la justicia de su petición, solicitando del Gobierno que preside la denegación del permiso para que pueda verificarse aquel acto á todas luces ilegal, con que la impiedad de algunos extraviados pretende arteramente convertir la simple tole-

rancia religiosa en manifiesta libertad de cultos, ultrajando los sagrados fueros de la Religión del Estado y faltando abiertamente á lo que prescribe la Constitución y la Real orden aclaratoria de 23 de Octubre de 1876.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Universidad Literaria de Barcelona, 20 de Enero de 1893.—(Siguen las firmas).—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

Tal conducta ha merecido el aplauso de todos los católicos barceloneses, lo que prueba su religiosidad.

EL MEETING.

Al efecto de celebrarlo en protesta á la conducta de los estudiantes que firmaron la antedicha exposición, reuniéronse en el casino centralista de la calle de los Arcos, una docena de estudiantes con otros que no lo son, sumando juntos la insignificante suma de 25 individuos. Varios de ellos tomaron la palabra; pero como vieran que eran tan pocos, acordaron convocar á todos los círculos republicanos de la provincia al meeting que se celebrará el día 29 del corriente.

Como se vé, la algarada no ha partido de los estudiantes, sino de algunos malos consejeros suyos que ahora han tomado la cuestión por su cuenta.

A. P. C.

Barcelona 27 Enero 1893.

Crónica local y provincial

Con sentimiento hemos de decir á nuestros lectores que se halla enferma de bastante gravedad la digna esposa de nuestro activo corresponsal de Montauban.

Esperamos que nuestros lectores no olvidarán en sus oraciones á la enferma y á su marido, pidiendo á Dios la salud para ella, si le conviene, y para él resignación y fuerzas para cuidarla.

—La Junta Central Carlista se reunirá en Madrid tan pronto regrese de Valencia el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, al objeto de designar los candidatos que ha de presentar y apoyar en las proximas elecciones.

—El 1.º de Febrere empezará á ver la luz pública en Gerona un nuevo periódico que según se dice no tendrá color político. Bien venido sea.

—Anteayer en la Iglesia del Carmen se celebraron los funerales para el eterno descanso de las almas del padre y de la madre política del director de nuestro colega local *El Diario de Gerona*, á los cuales asistieron gran número de sus amigos y conocidos de uno y otro sexo.

—El Sr. Gobernador Civil ha convocado á la Excmo. Diputación Provincial á sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Febrero á las cuatro de la tarde continuándose en los días sucesivos, hasta terminar los asuntos pendientes de resolución y objeto de dicha convocatoria.

—Parece que entre los acuerdos que deberá tomar la Diputación en la próxima convocatoria, figura la provisión de la plaza de Maestro de la Escuela de Música del Hospicio Provincial.

Desearíamos que presidiera el mejor acierto en el nombramiento, pues se trata de educar é instruir niños que por su estado merecen una particular atención.

—Durante los días 30 y 31 del actual, tendrán lugar los exámenes para los alumnos de enseñanza libre en nuestro Instituto provincial.

—Nuestro Ayuntamiento ha acordado la instalación de un nuevo re-

loj en las Casas Consistoriales en sustitución del actual, que por sus malas condiciones era la desesperación del vecindario.

La mejora es de aplaudir si se lleva á cabo de la manera digna que requiere una capital de Provincia y se procura que vaya siempre arreglado al meridiano local, para evitar la confusión que existe de algún tiempo á esta parte.

—El Mercado de ayer estuvo muy concurrido, habiendo sido numerosas las transacciones que se verificaron.

—Copiamos de *El Diario Catalán* del 27.

«El Director de *El Diario Catalán* ha acudido al Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano en queja contra las falsedades propaladas por algunos periódicos de la comunión carlista de esta diócesis con motivo de la estancia del referido Sr. en Cardona.

Esperamos de la justificación del muy digno Prelado diocesano lo que se digne resolver en su elevado criterio sobre dicho asunto.»

—Las señoras de Córdoba, en número de 262, imitando á las de Toledo, han enviado su protesta al Sr. Sagasta contra la apertura del templo protestante.

Y Vdes., señoras gerundenses, ¿cuando tratan de formular la suya? ¡A ver si quieren pasar por menos católicas que las andaluzas!

CORREO EXTRANJERO.

—El 24 por la noche llegó á Berlín El príncipe heredero de Rusia, siendo muy bien recibido y obsequiado por el Emperador y aclamado con entusiasmo por el pueblo.

¿Qué será? ¡Ojo, franceses, á Berlín! que pudiera muy bien ser que por allí se inicie algún ciclón que vaya á descargar en Francia.

—La cuestión de Egipto. Se asegura que Francia Rusia, y Turquía están completamente de acuerdo sobre la cuestión egipcia.

Un batallón inglés, procedente de la India, ha recibido orden de permanecer en Egipto hasta que lleguen los refuerzos esperados de Malta y Gibraltar.

Mr. Waddington, embajador de Francia en Londres, ha celebrado en la tarde del 25 una entrevista con lord Rosebery, relacionada con los asuntos de Egipto.

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Denda Interior 4 %		67'57			67'67	67'77
» Exterior 4 %		72'17			72'30	72'47
Billetes Cuba 1886		106'37		106'62		
» » 1890		96'75		96'87		
Banco Hispano Colonial		38'80			38'90	
Acciones F. C. Norte de España		34'15			34'50	
» » Francia		25'75			25'70	
» » Orense		10'90			10'90	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %				103'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %				57'00		
Idem no hipotecadas				94'75		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS.						
Renta Exterior		61'12			61'43	
Acciones F. C. Norte España		00'00			00'00	
GIROS.						
París		18'35			18'20	
Londres		00'00			00'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans & C.º, tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

Gerona: Imprenta y Encuadernación de Manuel Lluch.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Francisco de Sales obispo.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Martina vírgen y mártir.

SANTO DE PASADO MAÑANA.

S. Pedro Nolasco fundador.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

REGISTRO CIVIL.

Día 27.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Isabel Batallé 70 años.

Día 28.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Isabel Juliá 58 años.—Narcisca Pagés 2 idem.—Maria Isern 69 idem.

Mercado de cepas americanas en FIGUERAS.

Bastante animación: Se han presentado algunos compradores forasteros y las transacciones han sido algo numerosas principalmente en barbados Rupestris común y Riparias. Se han realizado operaciones de importancia en Solonis y Riparias; y los sarmientos de estas últimas de 1 metro largo y 6 milímetros grueso en su extremidad, se vieron muy solicitados á 25 pesetas mil.

PRECIOS.

Riparia, sarmientos, 0m50 largo 6 pts. mil
Solonis, id. id. id. 10 » »
Rupestris, id. id. id. 15 » »
Riparia, id. 1 metro id. 6 mm. 25 » »
Solonis, id. 1 id. id. 35 » »
Rupestris, id. 1 id. id. 35 » »
Riparia, barbados, 2.ª clase meritallos cortos, 15 pts. mil.
Riparia, barbados, 2.ª clase meritallos largos 25 pts. mil.
Rupestris, barbados, 2.ª clase meritallos cortos 30 pts. mil.
Rupestris, barbados, 2.ª clase meritallos largos 55 pts. mil.

Mercado de Figueras y Gerona.

RSPECIES.	FIGUERAS DIA 26		GERONA DIA 28.	
	8 decálitros Plas.	Plas.	8 decálitros Plas.	Plas.
Trigo. de	19'00 á 19'50		17'00 á 18'00	
Mescladizo.	16'00 á 17'50		15'00 á 16'00	
Avena.	8'25 á 8'50		0'00 á 8'00	
Centeno.	14'00 á 14'50		14'00 á 15'00	
Cebada.	9'25 á 9'25		0'00 á 9'00	
Maiz.	12'50 á 13'00		12'00 á 12'50	
Mijo.	13'00 á 13'25		11'00 á 14'00	
Panizo.	00'00 á 00'00		00'00 á 00'00	
Alforjon (fajol).	00'00 á 00'00		12'00 á 13'00	
Judias.	18'00 á 22'00		15'00 á 23'00	
Fasóls.	00'00 á 00'00		21'00 á 21'50	
Habas.	13'50 á 14'00		13'00 á 14'00	
Habones.	00'00 á 15'00		13'00 á 15'00	
Avellanas.	00'00 á 00'00		00'00 á 00'00	
Esparceta.	00'00 á 00'00		12'00 á 13'00	
Garbanzos.	28'00 á 30'00		31'00 á 32'00	
Altramucos.	00'00 á 00'00		10'00 á 10'50	
Melca.	00'00 á 00'00		00'00 á 10'00	
Arvejas.	00'00 á 00'00		00'00 á 17'00	
Ajos.	00'00 á 00'00		00'00 á 00'00	
Patatas (carga).	16'50 á 17'50		00'00 á 00'00	
Huevos (docena)	00'00 á 00'00		00'00 á 00'00	
Acéite (mallal).	9'38 á 9'62		00'00 á 00'00	

CHOCOLATES SUPERIORES CAFÉS

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA,
tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE
SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10
GERONA.

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

EL ARTE

19, Ciudadanos. 19.

DEPÓSITO DE IMÁGENES EN CARTON MADERA
DE

ANTONIO BONET

Representante de EL ARTE CRISTIANO de los
Sres. Vaireda, y Compañía de Olot.

En dicho establecimiento se hallará un variado surtido de molduras para marcos, estamperia, rosarios, pilas, y doseles para estatuas de todas formas y tamaños.

Se construyen altares á precios reducidos.

NOTA.—Esta casa se encarga de proporcionar Imágenes vestidas y de talla á precios de fábrica.

MANUEL LLACH

IMPRESOR Y ENCUADERNADOR

Herrería Vieja, 5.—Mercaderes, 12.

GERONA.

En dicha casa se timbran por 75 céntimos de peseta, 25 pliegos de papel para cartas con sus correspondientes sobres.

Las inscripciones que hay existentes con alegorías son:

Santificado, Señor, sea el tu Nombre.

¡Oh! Glorioso S. José, ayúdame á la hora de mi muerte.

Señor, ampara el alma de los míos.

Bendito sea el dulce Nombre de Jesús.

ENCUADERNACION

de toda clase de OBRAS FOLLETOS etc., etc. á precios económicos.

Fábrica con sus accesorios, sita en el término de S. Julián del Llor, Distrito municipal de Amer, cercano al ferro-carril en construcción de Gerona á Amer, para arrendar ó ascensar. En la Imprenta de este periódico se dará razón de otros pormenores.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.